

DANILO GUZMAN  
Universidad del Valle

## LO ANALITICO

Un juicio analítico es en términos generales aquel cuya verdad depende de consideraciones puramente semánticas. El hecho de que Kant los caracterice en términos de la relación de un sujeto con un predicado no altera el espíritu de la tesis.

‘Todos los cuerpos son extensos’, nos dice Kant, es un juicio analítico, mientras ‘todos los cuerpos son pesados’ es sintético. Nos dice también en la *Critica*, que el enlace entre sujeto y predicado en los juicios analíticos se concibe por identidad; nos habla además del uso positivo que se puede hacer del principio de contradicción con respecto a estos juicios, ‘porque si el juicio es analítico, sea afirmativo o negativo, siempre se podrá conocer suficientemente la verdad por medio del principio de contradicción’ (*Crit.* p. 296). Presupone esto que de alguna manera el contenido experiencial del juicio se inactiva, dejando como residuo relaciones semánticas que nos permiten establecer la verdad del juicio a través de aspectos puramente lógicos de estas relaciones.

Si no es porque Kant nos lo dice separadamente, no habríamos sabido del status de sus ejemplos. Carnap habría puesto el primer ejemplo en el ‘modo formal’. Pero aunque a través de este procedimiento se nos informa con respecto al status del juicio, no se nos ofrece ninguna pauta para establecer la analiticidad o no-analiticidad de otros juicios. No se nos ilumina siquiera sobre el procedimiento empleado para establecer la analiticidad del juicio que se dice ser analítico.

No es que no entendamos el concepto de analiticidad. Solo que lo entendemos tanto como podríamos entender cualquier concepto (el concepto de analiticidad no es el único) en sus orígenes metafísicos. Necesitamos refinarlo tanto, como para poder establecer criterios para decidir en la práctica sobre la analiticidad de un juicio cualquiera.

Dado que lo único que varía con respecto tanto a la forma como con respecto al contexto en que Kant emplea sus dos ejemplos son los predicados, tenemos derecho a pensar que este hecho nos puede dar la pauta para poder establecer la analiticidad de un juicio. De esto se sigue, por ejemplo, que 'Todos los cuerpos son extensos' no puede ser entonces interpretado como un juicio sintético. Se sigue además que la relación entre sujeto y predicado, o más ampliamente, entre términos (como en 'todos los hombres son animales racionales' donde se dice que 'hombre' es sinónimo con 'animal racional'), en los juicios analíticos debe ser completamente diferente a la que existe entre estos en un juicio verdadero pero no analítico.

Suponer que la relación entre términos, en virtud de la cual los juicios analíticos son verdaderos, se puede atribuir a relaciones de sinonimia (entendiendo sinonimia ampliamente como identidad de significación) entre términos de un lenguaje natural, tiene como resultado el que la tesis misma de la analiticidad resulta empírica.

“ ‘Todos los hombres son animales racionales’ es analítica” dice Morton White, es en sí misma empírica, ya que para decidir si la aseveración es analítica tenemos que encontrar si ‘hombre’ es de hecho sinónimo con ‘animal racional’ y esto requeriría un examen empírico del uso lingüístico (M.W. A and S. p. 320).

El hecho de que la tesis tenga carácter empírico, no es de por sí ningún problema. Los juicios analíticos serían simplemente un subconjunto de los juicios sintéticos. El problema aquí, como lo expone White a continuación en su ensayo, consiste en el hecho de que imputar analiticidad a expresiones de un lenguaje natural resulta arbitrario. Resulta, por ejemplo, igualmente compatible con el uso lingüístico imputar analiticidad a la expresión ‘todos los hombres son animales racionales’ que a ‘todos los hombres son bípedos implumes’, negarla de ambos, afirmarla de una y negarla de la otra, o viceversa.

Supongamos, pero solo supongamos, pues de hecho no sería posible, que pudiéramos construir un lenguaje  $L_1$  en el que ‘todos los hombres son racionales’ es analítico, mientras ‘todos los hombres son bípedos implumes’ no lo es. Igualmente podríamos construir entonces  $L_2$  en el que se presenta la situación inversa. Sería igualmente falso imputar cualquiera de las dos estructuras lingüísticas a un lenguaje natural. Dice White: ‘Ellos pueden decir, que quienes utilizan lenguajes natura-

les se comportan *como si* hubieran establecido reglas para su lenguaje tales como las de  $L_1$  y  $L_2$ . ¿Pero cómo establecemos entonces cuándo es que estas personas se comportan *como si* hubieran hecho algo que no han hecho? (M.W. pp. 322-323).

Lo que sí podemos suponer, porque de hecho los hay, es que podemos construir lenguajes artificiales, que como la matemática nos sirven para describir ciertos aspectos abstractos de la realidad. No podemos pensar sin embargo que estos lenguajes artificiales, que al fin y al cabo son más que extensiones deliberadas del lenguaje natural si se encuentran basadas en unas reglas, o *como si* existieran unas reglas dadas de antemano. Russell en *Los Problemas de la Filosofía* destaca tres “Leyes del Pensamiento”: La ley de identidad: ‘Lo que es’, La ley de contradicción: ‘nada puede ser y no ser’, y La ley del tercero excluso: ‘cualquier cosa debe o ser o no ser’. Kant nos dice que los juicios analíticos están fundados o se conciben a partir de los dos primeros. El status de estos principios es sin embargo tan oscuro como las supuestas reglas implícitas en el uso lingüístico y según las cuales podríamos decidir sobre la analiticidad de los juicios. El mismo Russell, al menos en su concepción filosófica inicial, piensa que de hecho estos principios son descripciones del mundo: “La creencia en la ley de la contradicción, dice en *Los Problemas de la Filosofía*, es una creencia a cerca de las cosas y no solo a cerca de los pensamientos” (R. p. 50).

Es evidente que tal concepción de los llamados ‘Principios lógicos’, si nos atenemos a que los juicios analíticos se fundan en ellos, haría que estos tuvieran un carácter empírico, no ya con respecto a un uso lingüístico, sino con respecto a realidades más generales, pero en principio contrastables y evaluables como cualquier teoría científica por abstracta que esta sea.

Kant no parece adherir a esta concepción. Nos dice refiriéndose al principio de contradicción: “Existe, sin embargo, una fórmula de ese principio célebre, pero puramente formal y sin contenido, que contiene una síntesis que indebida e innecesariamente ha pasado mezclada con el mismo principio. La fórmula es ésta: Es imposible que una cosa sea y no sea al mismo tiempo. Además de ponerse aquí la certeza apodíctica de un modo superfluo, porque ella misma se sobreentiende por la proposición, esta está afectada por la condición del tiempo” (Crt. 296).

Una síntesis indebida se puede introducir de mil maneras, lo que cabría preguntar sería más bien, sería si podría haber razón sin ésta. Pero el caso es que Kant no acepta que al considerar estos principios se introduzcan elementos que de alguna manera sean referibles a la experiencia.

Kant coincidiría con Wittgenstein en este punto. Dice Wittgenstein: “He leido a alguien, un hombre extremadamente inteligente, quien

decía que la ley de identidad se nos prueba una y otra vez por la experiencia, pero nosotros no nos molestamos en decir cada vez: 'Esto es idéntico con esto'. 'Este color [Wittgenstein señalaba la pared] es idéntico con este color'. Pero supongamos que cuando digo 'este color' la segunda vez, encuentro que el color ha cambiado, ¿debemos decir entonces que esto tiende a refutar la ley de identidad? Obviamente no. El caso es que 'Este color es idéntico con este color, tiene el aire de una frase, pero en realidad no se usa como 'Esta pared es blanca, y aquella pared tiene el mismo color', después de lo cual miramos y nos damos cuenta de que es así' (Lec. XXI. p. 200).

De no ser por lo muy poco que dice Kant al respecto, sería perfectamente razonable imputarle una concepción de los 'principios lógicos' como con respecto al mundo, como una manera razonable (a primera vista) de explicar analiticidad. El hecho de que la frase 'Todos los cuerpos son extensos' solo pueda ser vista como expresando un juicio analítico en virtud de que el concepto 'cuerpo' y el concepto 'extenso' se encuentran de alguna forma inter-determinados, es reminiscente de la inter-determinación que se da en la predicación esencial, en la que conceptos como 'hombre' y 'animal racional' se encuentran análogamente inter-determinados. En efecto, si los principios de identidad y contradicción se conciben como con respecto al mundo, y afirmamos que los juicios analíticos son derivables de estos principios, es obvio que la determinación está dada por el mundo mismo.

Pero como dejamos dicho anteriormente, tales principios serían entonces contrastables y evaluables como cualquier teoría científica, y por lo tanto también modificables. Esto sería irreconciliable con la prohibición de admitir elementos que de alguna manera fueron referibles a la experiencia. El resultado de aferrarse a esta concepción de los principios lógicos, cosa que Kant no hace, pero que le hubiera servido, y mantener esta prohibición se ve claramente retratado en la siguiente consideración. Dice Quine: "La noción aristotélica de la esencia fue sin duda la antecesora de la noción moderna de intención o significado. Para Aristóteles era esencial a los hombres el ser racionales y accidental el ser bípedos. Pero hay una diferencia importante entre este actitud y la doctrina del significado. Desde el punto de vista de esta última puede sin embargo admitirse (aunque solo para poder argumentar) que la racionalidad está involucrada en el significado de la palabra 'hombre' mientras la bipedalidad no lo está; pero la bipedalidad puede al mismo tiempo verse como involucrada en el significado de 'bípedo' mientras la racionalidad no. Por lo tanto, desde el punto de vista de la doctrina del significado no tiene sentido decir del individuo real, quien es a la vez hombre y bípedo, que su racionalidad es esencial y su bipedalidad accidental o viceversa' (T. D. p. 22).

Vimos anteriormente, y ateniéndonos a cuestiones solo de uso lingüístico, cómo resultaba igualmente arbitrario imputar sinonimia de 'hombre' con 'animal racional' o con 'bípedo implume'. Los filósofos se han devanado los sesos buscando razones suficientes y necesarias en virtud de las cuales aplicamos un término correctamente. A pesar de no haberlas encontrado, Michel Palanyi, ha podido mencionar el hecho de que nunca nadie ha declarado haber matado a un hombre accidentalmente por no tener la capacidad de identificar a algo como un hombre.

Usando como ejemplo el término 'juego', nos dice Wittgenstein en su segunda filosofía: “—No diga: ‘Debe haber algo en común, o estos no serían llamados ‘juegos’ — pero *mire y vea* a ver si hay algo común a *todos*, . . . , no piense, sino mire! . . . y el resultado de este examen es: vemos una complicada red de similaridades sobreponiéndose y entrecruzándose, a veces similaridades en general, a veces similaridades de detalle’” (*Phil. Inv.* 66).

¿Qué propiedades tienen que tener en común todos los hombres para que se los designe como tales? Análogamente, ¿qué es un lenguaje?

Dice Wittgenstein:

“Pero ¿cuántas clases de frases hay? Digamos ¿aseveración, pregunta y orden? Hay *innumerables* clases: innumerables clases diferentes de usos de lo que llamamos ‘símbolos’, ‘palabras’, ‘frases’. Y esta multiplicidad no es algo fijo, dado de una vez por todas, sino que nuevos juegos de lenguaje, como podríamos decir, empiezan a existir y otros se tornan obsoletos y se olvidan. (Podemos hacernos una idea aproximada de esta situación a través de los cambios en las matemáticas.). Podríamos, para contrastar con Kant, añadir, en las ciencias.

Aquí el término 'juego de lenguaje' sirve para resaltar el hecho de que *hablar* un lenguaje es parte de una actividad, o de una forma de vida’” (*Phil. Inv.* 23).

Si hablar un lenguaje es parte de una actividad, dice Wittgenstein, “para un grupo de casos —aunque no para todos— en los que empleamos la palabra significado, éste puede ser definido así: el significado de una palabra es su uso en el lenguaje, y el significado de un nombre se explica a veces señalando al que lo lleva” (*Phil. Inv.* 43).

Los siguientes ejemplos tomados de Waismann pueden ayudar a enfocar mejor la doctrina del significado como uso. Dice Waismann: comparemos ahora las siguientes expresiones:

Yo entiendo esta frase.

Yo entiendo esta prueba.

Yo entiendo alemán.  
Yo entiendo su comportamiento.

¿Significa ‘entender’ lo mismo en cada caso? (Waismann, *Principles of Linguistic. Phil.* p. 347).

A la luz de esta manera de ver el lenguaje se destaca el hecho, no solo de que un análisis semántico adecuado de un lenguaje no puede prescindir de las componentes no verbales de éste, sino que la misma parte verbal será entendida en forma más adecuada y primordialmente en la medida en que se estudie la relación entre la verbalización y estos otros componentes.

Podemos reformular la noción de analiticidad a la luz de esta nueva concepción del lenguaje, de la siguiente manera: Dentro de un juego de lenguaje que nos sirva para describir el mundo, con respecto a cada expresión en el lenguaje podríamos en principio distinguir entre lo que la expresión significa y las condiciones empíricas bajo las cuales ésta es verdadera o falsa. Si dos expresiones son substituibles la una por la otra, sin que estas condiciones se vean afectadas, entonces podemos decir que tienen el mismo significado. Igualdad de significado, o sinonimia, sería entonces igualdad de contenido empírico.

En un juego de lenguaje a través del cual pudiéramos encontrar *aspectos nuevos* de la realidad en contraposición a repetir viejas ‘verdades’ sería sin embargo en principio imposible discernir entre significado y condiciones de verdad.

Dice Wittgenstein (*Tractatus 55303*): “En términos generales, decir de *dos* cosas que son idénticas es un sinsentido, y decir de una cosa que es idéntica consigo misma es no decir nada”.

En efecto, el primer caso involucraría una contradicción mientras el segundo sería trivial. Dentro de un juego de lenguaje en que se pudiera hacer cualquiera de estas dos afirmaciones con respecto a una afirmación en el juego de lenguaje, se requeriría que se hubiera establecido una identificación previa, en base a la cual se diera la contradicción o la trivialidad. Existe sin embargo otra manera de entender la identidad que no presupone, sino mas bien consiste en establecer o crear identidades. Es esta la identificación genuinamente informativa a través de la cual establecemos que ciertos aspectos de la realidad pueden ser considerados como una unidad en base a consideraciones empíricas.

Vimos anteriormente a través de la cita sobre notas de una clase de Wittgenstein, cómo no tiene sentido pensar que los principios lógicos puedan ser corroborados o refutados por la experiencia. No tiene en-

tonces sentido apelar a consideraciones lógicas en cuanto hace a establecer identidades, en cuanto éstas se hagan con base en consideraciones empíricas. De manera inversa, no tiene sentido tampoco pensar que los principios lógicos puedan incidir sobre cuestiones de hecho en cuanto tales.

Un juego de lenguaje en el que se pudiera hablar, como habla Wittgenstein en el *Tractatus*, de incurrir en contradicción o en trivialidad con respecto a la identificación de un objeto tendría que ser tal que existiera una correspondencia total entre la forma del lenguaje y la forma de la realidad de tal manera que bajo cualquier aspecto posible, la una fuera una réplica de la otra, quedando todos los objetos totalmente determinados dentro del sistema, de tal manera que fuera posible dar de cada uno lo que en términos leibnizianos podemos llamar una 'noción completa'. Contradicción o trivialidad serían aquí atribuibles a las expresiones del lenguaje. No tendría sentido atribuirlas al juego de lenguaje como tal: un juego de lenguaje no puede ser contradictorio. Lo que sí se podría decir con respecto a este tipo de juego de lenguaje, y esto es muy importante, es que no nos serviría para obtener nueva información, fuera de la que trivialmente nos proporciona, y que desde fuera del juego obviamente sería cuestionable.

Descubrir aspectos nuevos de la realidad es establecer identidades que previamente no existían. Quiere decir esto que anteriormente al descubrimiento, no existía en el juego de lenguaje una expresión lingüística cuya referencia fuera el nuevo aspecto descubierto. Se ve aquí, cómo un descubrimiento involucra un cambio conceptual para que éste pueda ser asimilado, y cómo esta asimilación implica un cambio en el juego de lenguaje.

El hecho de que el referente, debido a su carácter empírico, es asimilado en tal forma que se incluyen no solo los aspectos que se privilegiaron al establecer la identidad, sino además todos sus otros aspectos, irrelevantes y desconocidos, abre las puertas al hecho de que éste pueda ser identificado a través de varias expresiones sin que haya más relaciones entre ellas que la mediada por el referente mismo, el cual al no estar lingüísticamente determinado, en el sentido de que pudiéramos dar una 'noción completa', nos pone en una posición tal que de presentarse una discrepancia entre teoría y realidad no podríamos saber si la anomalía se debe a una deficiencia en la identificación, o si habiéndolo identificado correctamente, la teoría es falsa.

Dice Paul Feyerabend: "Los argumentos basados en sinonimia juzgan una teoría o punto de vista no por su capacidad para imitar al mundo sino más bien por su capacidad de imitar los términos descriptivos de otro punto de vista que por cualquier razón es recibido favorablemente: ("How to be a good Empiricist"), p. 37.

## BIBLIOGRAFIA

- /1/ Emmanuel KANT. *Critica de la Razón Pura*. Losada, Buenos Aires, 1967.
- /2/ Paul K. FEYERABEND. *How to be a good empiricist - a plea for tolerance in matters epistemological*. The Philosophy of Science. Editado por P.H. Nidditch. O.U.P., 1968.
- /3/ Michael POLANYI. *Personal Knowledge*. U. of Chicago, Press. 1958.
- /4/ W.V.O. QUINE. *From a Logical Point of View*, Harper and Row. New York, 1961.
- /5/ Bertrand RUSSELL. *The Problems of Philosophy*. Oxford University Press, 1959.
- /6/ Friedrich WAISMANN. *The Principles of Linguistic Philosophy*. Macmillan.
- /7/ Morton WHITE. *The Analytic and the Synthetic*. Artículo 14 de 'Semantics and the Philosophy of Language'. Editado por Leonard Linsky. The University of Illinois Press at Urbana. 1952.
- /8/ Ludwig WITTGENSTEIN. *Tractatus Logico-Philosophiens*. Routledge o Kegan Paul. Londres. 1961.  
— — *Philosophical Investigations*. Basil Blackwell. Oxford. 1972.  
— — *Wittgenstein's Lectures on the Foundations of Mathematics*. Cambridge. 1999. Editado por Cora Diamond. The Harvester Press. L.T.D. Hassocks, Sussex. 1976.